boletín oficial de la provincia burgos
núm. 63 miércoles, 1 de abril de 2015
C.V.E.: BOPBUR-2015-02544

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE LA RIBA DE VALDELUCIO

A tenor de lo establecido en la disposición transitoria séptima y artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León y artículo 18 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la Ley anterior y artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, la relación de propietarios de fincas rústicas a los que por desconocido, resultar ignorado su paradero o habiendo intentado la notificación personal, no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente de prórroga del coto de caza BU-10.691 a fin de presentar las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la inclusión de sus fincas en el coto referenciado.

Por ello se hace saber a todos los propietarios y titulares de fincas rústicas de terrenos de la Junta Vecinal de La Riba de Valdelucio, y en concreto a los señalados en esta relación, que de no oponerse expresamente por escrito en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad a la inclusión de las fincas de su propiedad a efectos de aprovechamiento cinegético en el coto de caza BU-10.691 de La Riba de Valdelucio, por un periodo de 15 años, finalizando la cesión al término de la campaña cinegética 2029/2030.

RELACION DE TITULARES CONFORME A DATOS CATASTRALES. –

ALONSO AMO ANGEL, ALONSO ARCE CRESCENCIANO, ALONSO ARROYO VICENTE, ALONSO CABRIA CONSTANTINO, ALONSO GARCIA ANDRES, ALONSO GARCIA HERMINIA, ALONSO GARCIA JESUS, ALONSO PASTOR LUIS ALBERTO, ALONSO RUIZ AURELIO, ALONSO RUIZ GREGORIO, AMO CUESTA ENCARNACION, ARCE GONZALEZ MILLAN, ARCE JIMENEZ ROSALIA, ARROYO GUTIERREZ ROSA, ARROYO VAL JESUS MARIA, BARRIUSO RUIZ NIEVES, BASCONCILLOS ARROYO GERMAN, BRAVO HUMAYOR JOSE DANIEL, CABALLERO GARCIA NOELIA, CALDERON HIDALGO JULIAN, CARAZO CALDERON EULOGIO, CUESTA CUESTA JESUS, CUEVA BARRIUSO HERIBERTO, DEL VAL ALONSO AURORA, DIEZ GUTIERREZ DANIEL, DIEZ MILLAN ANASTASIO, ESTEBANEZ ALONSO M. JESUS, FERNANDEZ ESTEBANEZ PETRA, GARCIA ALONSO ANGEL, GARCIA ALONSO CARLOS Y OTROS, GARCIA CALDERON ESTHER, GARCIA DE LA HERA JAVIER, GARCIA DE LA HERA JESUS, GARCIA DE LA HERA LUIS, GARCIA ESTEBANEZ ANTONIA, GARCIA GUTIERREZ M. BELEN, GARCIA HUMADA BALBINO, GARCIA HUMADA MARIA, GARCIA MILLAN GABRIEL, GARCIA MILLAN LUIS, GARCIA RUIZ M.ª SOLEDAD, GARCIA RUIZ MAXIMIANO, GARCIA SUSILLA LUIS, GONZALEZ ALONSO ENRIQUE, GONZALEZ BASCONCILLOS DOMICIANO, GONZALEZ HUMADA TEOFILA, GUTIERREZ ALONSO ESPERANZA, GUTIERREZ LASTRA MAXIMIANO, GUTIERREZ RUIZ ANGELES, GUTIERREZ RUIZ BENEDICTA, GUTIERREZ RUIZ LUI, GUTIERREZ RUIZ PEDRO, HERA ALONSO JOSE RAMON DE LA, HIDALGO BRAVO DARIO, HIDALGO GARCIA MARIANO, HIDALGO MARTIN PAULINO, HIDALGO RUIZ SILVINA, HIDALGO SAEZ CONCESO, HUMADA ALONSO HONORATO, HUMADA ALONSO LEONOR, HUMADA ARROYO MERCEDES, HUMADA GARCIA JESUS FRANCISCO, HUMADA GARCIA LUIS ANTONIO, HUMADA GARCIA M. MERCEDES, HUMADA GARCIA VALENTIN, HUMADA GONZALEZ

DIONISIO, HUMADA GONZALEZ EMILIANA, HUMADA HIDALGO BEGOÑA, HUMADA HIDALGO JOSE IGNACIO, HUMADA HIDALGO M. PILAR, HUMADA HIDALGO M. ROSARIO, MILLAN ARROYO MAXIMIANO, MILLAN GARCIA EMILIA, MILLAN GARCIA JOSE MARIA, MILLAN GARCIA MARCIANO, MILLAN GARCIA PANTALEON, MILLAN MARTINEZ CLAUDIO, ORTEGA ALVAREZ VIRGILIO, ORTEGA RUIZ OLGA, POZA SERRANO MAURO Y OTROS, RUIZ ARCE JOSE MARIA, RUIZ ARROYO MIGUEL, RUIZ ESTEBANEZ JOSE M.ª, RUIZ PEREZ ANIANO, RUIZ PEREZ FAUSTINO, RUIZ PEREZ ISIDRO, RUIZ PEREZ TEODORO, SALCEDA JOSE, VAL ALONSO ASCENSION, VAL FERNANDEZ JESUS MARIA, VAL HIDALGO ANSELMO.

DESCONOCIDOS. –

POLIGONO 616 PARCELAS: 7.124, 7.131.

POLIGONO 617 PARCELAS: 7.143, 7.145.

En La Riba de Valdelucio, a 19 de marzo de 2015.

El Alcalde Pedáneo,
José Ignacio Nozal Alonso